

Fecha: 14-01-2026
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Carnicero de supermercado fue formalizado tras ser sorprendido hurtando cortes a la salida de su turno

Pág. : 4
Cm2: 189,2

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Podrá llegar a una salida alternativa

Carnicero de supermercado fue formalizado tras ser sorprendido hurtando cortes a la salida de su turno



En una audiencia realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se procedió a formalizar a L.E.C., quien fue detenido en flagrancia tras sustraer diversos productos desde su lugar de trabajo.

Los hechos ocurrieron en una sucursal del Supermercado Unimarc, cuando, aprovechando su desempeño como carnicero del establecimiento, ocultó diversos cortes de carne de alta calidad entre sus pertenencias. Al momento de finalizar su turno e intentar abandonar el recinto, fue interceptado por el personal de seguridad de la empresa.

Avalúo y cargos

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, el valor de la mercadería sustraída asciende aproximadamente a los setenta mil pesos. En la instancia judicial, la Fiscalía le imputó el delito de hurto, sumándose a la comparecencia una abogada representante de la cadena de supermercados afectada.

Salida alternativa

Considerando que el imputado no registra antecedentes penales previos, la defensa y la parte querellante

exploraron la posibilidad de una salida alternativa. Por este motivo, el magistrado de turno fijó un plazo de investigación que concluye en el mes de abril, fecha en la que se llevará a cabo una audiencia de acuerdo reparatorio.

A través de esta figura legal, el imputado podría llegar a un convenio económico o de satisfacción con la empresa afectada para poner término a la causa sin llegar a una condena, siempre que se cumplan las condiciones pactadas. Tras la audiencia, el hombre recuperó su libertad de forma inmediata.